



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

Proyecto:

34-0Y DESARROLLO Y PREVENCION FAMILIAR PARA UN TLAXCALA SEGURO Y LIBRE DE
VIOLENCIA

Indicador:

10A2 Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo
estatal de prestación de servicios para la atención, cuidado y
desarrollo integral infantil.

Medio de Verificación:

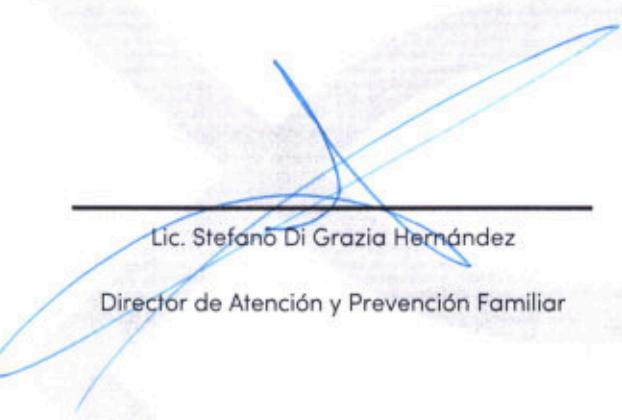
Minuta de trabajo del consejo estatal de prestación de servicios para la atención,
cuidado y desarrollo integral infantil realizada

Ubicación Física:

Departamento de Prevención Familiar en el área del equipo multidisciplinario archivero
número 5111000086-5 11C Nivel 1


Lic. Mario Alberto Palestina Muñoz

Jefe de Departamento de Prevención Familiar


Lic. Stefano Di Grazia Hernández

Director de Atención y Prevención Familiar

DICIEMBRE 2025



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

Tlaxcala de Xicohténcatl a 15 de diciembre del 2025

LIC. STEFANO DI GRAZIA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FAMILIAR

P R E S E N T E

AT'N: LIC. MARIO ALBERTO PALESTINA MUÑOZ
JEFE DEL DEPTO. DE PREVENCIÓN FAMILIAR

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo le envió el soporte documental correspondiente a la programática de la actividad 10A2 "Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil".

Dentro del Departamento de Prevención Familiar se realizó una sesión ordinaria para dar cumplimiento al marco de la Ley general de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y desarrollo Integral.

Dicho consejo se realizó con titulares y enlaces de las diferentes secretarías e instituciones estatales y federales con sede en Tlaxcala que involucran, Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil. Para efectos de la debida comprobación y transparencia de su ejecución, hacemos formal entrega de los medios de verificación con su respectivo soporte de la primera sesión ordinaria del COPSADII. Se anexa evidencia.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo a su disposición.

ATENTAMENTE

L.T.S. RUBEN MENDOZA COCOLETZI

RESPONSABLE DE LAS SESIONES DE COPSADII

c.c.p. Archivo

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2025

CONSEJO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE TLAXCALA (COPSADII TLAXCALA)

Con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2025 del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala el día 10 de Marzo del 2025. Se dieron cita integrantes e invitados permanentes de este Órgano Colegiado, además de invitados de diversas instituciones, en la Sala de Juntas de la Clínica de las Emociones (Lib. Avenida Politécnico No. 14 Col. Loma Xicoténcatl, Tlaxcala Tlax).

Asistentes Principales

Lic. Mariana Espinosa de los Monteros Cuéllar, Presidenta Honorífica del SEDIF.

Mtra. Flor de María López Hinojosa, Directora General del SEDIF y Presidenta del COPSADII.

Lic. Stefano Di Grazia Hernández, Director de Prevención y Atención Familiar y Secretario Técnico del COPSADII.

Representantes de diversas secretarías y organismos: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría del Bienestar (Estatatal), Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, Secretaría del Trabajo (Federal), Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, entre otras instituciones.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

La Presidenta del Sistema Estatal DIF Tlaxcala Licenciada Mariana Espinosa de los Monteros Cuellar, agradeció la asistencia de cada uno de los integrantes del consejo, mencionando la importancia de continuar el trabajo con niños y niñas que asisten a un centro de atención infantil, en fortalecer las estrategias de atención y mejoramiento para un mejor desarrollo integral de niños y niñas, como parte de sus derechos.



10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

El Licenciado Stefano Di Grazia Hernández, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, a fin de iniciar con los trabajos formales dando cumplimiento al artículo 6 Fracción XI del reglamento interno de operación del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, mencionó que de conformidad con la lista de asistencia debidamente firmada por los asistentes, se cuenta con el quórum legal para sesionar, dada la certificación que antecede, se dio por iniciada la Primera Sesión Ordinaria de 2025 del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación del Orden del día.

Llevando a cabo el orden del día se mencionaron los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento del acuerdo COPSADII TLAXCALA 04/ORD.4 /2024.
4. Asuntos Generales.

Posterior a la consideración de este punto, los integrantes del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Tlaxcala, manifestaron su conformidad con el Orden del día, y por mayoría de votos, tomaron el siguiente Acuerdo:

COPSADII TLAXCALA 01/ORD.02/2025

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Seguimiento del acuerdo COPSADII TLAXCALA 04/ORD.4 /2024

El Licenciado Stefano Di Grazia Hernández, Secretario Técnico del Consejo Estatal y Director de Prevención y Atención Familiar del Sistema Estatal DIF, tomó la palabra para dar continuidad al cumplimiento del artículo séptimo transitorio de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil,

destacando la importancia del diagnóstico como herramienta clave para fortalecer la calidad y cobertura del servicio de atención infantil en la entidad.

Las instituciones participantes compartieron sus diagnósticos particulares, reconociendo puntos críticos comunes como: deficiencias en infraestructura, falta de personal capacitado, escasa matrícula infantil, ausencia de equipos multidisciplinarios, complicaciones con las licencias de funcionamiento municipales, y requisitos técnicos y económicos en materia de protección civil. Como resultado, se identificaron estos temas como prioritarios y se acordó aplicar un segundo análisis pero ahora un diagnóstico situacional, para permitir una visión clara de las condiciones actuales de los CAI y proyectar estrategias adecuadas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Asuntos Generales.

Por último, el Secretario Técnico el licenciado Stefano Di Grazia Hernández, comunica a los integrantes del consejo, las fechas de las siguientes sesiones del año, para conocimiento oportuno, de igual manera se toma la dinámica del año 2024, que a través de oficio se notifica por medio de correo electrónico y se entrega de manera física en cada institución que integra el consejo, para contar con su asistencia.

Finalmente el secretario técnico del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala Licenciado Stefano Di Grazia Hernández indicó que no habiendo más asuntos que tratar y en virtud de que se desahogaron todos y cada uno de los puntos del Orden del día aprobado, en su calidad del secretario técnico del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala siendo las 15:00 horas, agradeciendo la presencia y participación de todos sus integrantes.



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

Evidencia Fotográfica

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil



10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

Tlaxcala de Xicohténcatl a 15 de diciembre del 2025

LIC. STEFANO DI GRAZIA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FAMILIAR

P R E S E N T E

AT'N: LIC. MARIO ALBERTO PALESTINA MUÑOZ
JEFE DEL DEPTO. DE PREVENCIÓN FAMILIAR

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo le envió el soporte documental correspondiente a la programática de la actividad 10A2 "Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil".

Dentro del Departamento de Prevención Familiar se realizó una sesión ordinaria para dar cumplimiento al marco de la Ley general de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y desarrollo Integral.

Dicho consejo se realizó con titulares y enlaces de las diferentes secretarías e instituciones estatales y federales con sede en Tlaxcala que involucran, Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil. Para efectos de la debida comprobación y transparencia de su ejecución, hacemos formal entrega de los medios de verificación con su respectivo soporte de la segunda sesión ordinaria del COPSADII. Se anexa evidencia.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo a su disposición.

ATENTAMENTE

L.T.S. RUBEN MENDOZA COCOLETZI
RESPONSABLE DE LAS SESIONES DE COPSADII

c.c.p. Archivo



10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2025

CONSEJO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE TLAXCALA (COPSADII TLAXCALA)

Con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2025 del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala. Se dieron cita integrantes e invitados permanentes de este Órgano Colegiado, además de invitados de diversas instituciones, en la Sala de Juntas del Sistema Estatal DIF en calle Morelos 4 Col. Centro, Tlaxcala Tlax; dando inicio el desarrollo de la sesión siendo las 10:00 horas del día 05 de agosto de 2025.

Asistentes Principales

Lic. Mariana Espinosa de los Monteros Cuéllar, Presidenta Honorífica del SEDIF.

Mtra. Flor de María López Hinojosa, Directora General del SEDIF y Presidenta del COPSADII.

Lic. Stefano Di Grazia Hernández, Director de Prevención y Atención Familiar y Secretario Técnico del COPSADII.

Representantes de diversas secretarías y organismos: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría del Bienestar (Estatatal), Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, Secretaría del Trabajo (Federal), Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, entre otras instituciones.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

El Lic. Stefano Di Grazia Hernández, en su carácter de Secretario Técnico, mencionó que de conformidad con la lista de asistencia se contaba con el quórum legal para sesionar.

Dada la certificación que antecede, se dio por iniciada la Segunda Sesión Ordinaria de 2025 del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala.



10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación del Orden del día.

De conformidad con lo establecido en el segundo punto, del mismo orden del día propuesto para esta sesión, se somete el mismo a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado para proceder a su aprobación. Agradeciendo se obvie su lectura toda vez que les fue proporcionado previamente.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Primera Acta Sesión.
4. Informe de resultados:
*Capacitaciones, Certificaciones, Supervisiones y Becas.
5. Acuerdo de las siguientes fechas de Sesiones Ordinarias 2025.
6. Asuntos Generales.
*Actualización de RENCAI.

Posterior a la consideración de este punto, los integrantes del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Tlaxcala, manifestaron su conformidad con el Orden del día, y por unanimidad de votos tomaron el siguiente Acuerdo: COPSADII TLAXCALA 02/ORD.02/2025

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aprobación del Acta de la Primera Sesión

De conformidad al reglamento interno de operación del consejo, en el capítulo V Artículo 24 el Secretario Técnico del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala Lic. Stefano Di Grazia Hernández, menciono que, al no haber recibido observaciones al Acta de la Primera Sesión del Consejo, en el proyecto se tendrá por aceptado tácitamente a efecto de presentarlo en la siguiente sesión del consejo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe de resultados: Capacitaciones, Certificaciones, Supervisiones y Becas.

El Lic. Stefano Di Grazia Hernández, Director de Atención y Prevención Familiar, procedió a informar sobre las acciones implementadas en favor de la primera infancia durante el primer semestre del año 2025, bajo la coordinación de la Dirección a su cargo.

Precisó que estas acciones han beneficiado de manera directa a 1,074 niñas y niños que asisten a los referidos Centros.



10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

Finalmente, el Secretario Técnico informó que, en el marco de las políticas públicas orientadas al desarrollo integral de la primera infancia, se realizó la primera entrega de becas a niñas y niños en esta etapa, y que se encuentra programada la segunda edición de entrega de becas, con la que se prevé beneficiar a 2,000 niñas y niños de primera infancia durante el presente año.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Recordatorio de fechas de las Sesiones Ordinarias 2025

Con relación al Quinto punto del Orden del Día, la Presidenta del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala, recordó de los integrantes del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala, las fechas de sesiones de la tercera y la cuarta sesión ordinarias correspondientes al 2025, de conformidad con los siguientes fechas: Tercera sesión el 29 de octubre y Cuarta sesión el 28 de noviembre.

Posterior a la deliberación del quinto punto del Orden del Día, los integrantes del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala, manifestaron estar de acuerdo, y por unanimidad de votos tomaron el siguiente Acuerdo al cual dio lectura el Secretario Técnico al acuerdo COPSADII TLAXCALA 05/ORD.02/2025

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Asuntos Generales

La Presidenta del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala la Mtra. Flor de María López Hinojosa preguntó a los presentes si tenían algún asunto que quisieran desahogar en este punto lo expresaran. El Secretario Técnico del Consejo, Lic. Stefano Di Grazia Hernández, manifestó que durante el año 2026 se llevará a cabo la recopilación de datos de las distintas guarderías y centros de atención infantil que se encuentran bajo la responsabilidad de los representantes aquí presentes, por lo que solicitó su compromiso y puntualidad para realizar satisfactoriamente esta importante actividad.



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

Finalmente la Presidenta del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala Mtra. Flor de María López Hinojosa indicó que no habiendo más asuntos que tratar y en virtud de que se desahogaron todos y cada uno de los puntos del Orden del día aprobado, en su calidad de Presidenta del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala, dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala siendo las 11:00 horas, agradeciendo la presencia y participación de todos sus integrantes.





DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

Evidencia Fotográfica

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil



10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

Tlaxcala de Xicohténcatl a 15 de diciembre del 2025

LIC. STEFANO DI GRAZIA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FAMILIAR

P R E S E N T E

AT'N: LIC. MARIO ALBERTO PALESTINA MUÑOZ
JEFE DEL DEPTO. DE PREVENCIÓN FAMILIAR

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo le envió el soporte documental correspondiente a la programática de la actividad 10A2 "Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil".

Dentro del Departamento de Prevención Familiar se realizó una sesión ordinaria para dar cumplimiento al marco de la Ley general de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y desarrollo Integral.

Dicho consejo se realizó con titulares y enlaces de las diferentes secretarías e instituciones estatales y federales con sede en Tlaxcala que involucran, Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil. Para efectos de la debida comprobación y transparencia de su ejecución, hacemos formal entrega de los medios de verificación con su respectivo soporte de la tercera sesión ordinaria del COPSADII. Se anexa evidencia.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo a su disposición.

ATENTAMENTE

L.T.S. RUBEN MENDOZA COCOLETZI
RESPONSABLE DE LAS SESIONES DE COPSADII

c.c.p. Archivo



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2025

CONSEJO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE TLAXCALA (COPSADII TLAXCALA)

Con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de 2025 del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala. Se dieron cita integrantes e invitados permanentes de este Órgano Colegiado, además de invitados de diversas instituciones, la Sala de Juntas del Sistema Estatal DIF en calle Morelos 4 Col Centro, Tlaxcala Tlax; dando inicio el desarrollo de la sesión siendo las 10:00 horas del día 29 de octubre de 2025.

Asistentes Principales

Lic. Mariana Espinosa de los Monteros Cuéllar, Presidenta Honorífica del SEDIF.

Mtra. Flor de María López Hinojosa, Directora General del SEDIF y Presidenta del COPSADII.

Lic. Stefano Di Grazia Hernández, Director de Prevención y Atención Familiar y Secretario Técnico del COPSADII.

Representantes de diversas secretarías y organismos: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría del Bienestar (Estatatal), Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, Secretaría del Trabajo (Federal), Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, entre otras instituciones.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

La Presidenta del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala, Mtra. Flor de María López Hinojosa, en su calidad de Presidenta del citado Consejo, dirigió un mensaje de bienvenida a los integrantes e invitados permanentes con motivo de la Tercera Sesión Ordinaria 2025.

El Lic. Stefano Di Grazia Hernández, en su carácter de secretario técnico, informó que, conforme a la lista de asistencia debidamente firmada por los presentes, se contaba con el quórum legal requerido para sesionar.

Dada la certificación que antecede, se dio por iniciada la Tercera Sesión Ordinaria de 2025 del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala.



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación del Orden del día.

De conformidad con lo establecido en el segundo punto, del mismo orden del día propuesto para esta sesión, se somete el mismo a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado para proceder a su aprobación:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Segunda Acta Sesión.
4. Informe de resultados:

Curso de verano, Segunda entrega de becas, Capacitación JUCONI Y UNICEF.

5. Creación de canal de comunicación.
6. Solicitud de Informe anual.
7. Asuntos Generales.

Posterior a la consideración de este punto, los integrantes del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Tlaxcala, manifestaron su conformidad con el Orden del día, y por unanimidad de votos tomaron el acuerdo COPSADII TLAXCALA 03/ORD.02/2025

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aprobación del Acta de la Segunda Sesión

Lic. Stefano Di Grazia Hernández, menciono que, al no haber recibido observaciones al Acta de la Segunda Sesión del Consejo, en el proyecto se tendrá por aceptado tácitamente a efecto de presentarlo en la siguiente sesión del consejo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe de resultados: Curso de verano, Segunda entrega de becas, Capacitación JUCONI Y UNICEF.

El Lic. Stefano Di Grazia Hernández, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de Tlaxcala, informó sobre las acciones del tercer trimestre de 2025.



10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

Las principales acciones fueron:

Curso de Verano "La ciudad de las y los niños": Un éxito que benefició a 600 niños, promoviendo su desarrollo integral mediante actividades educativas, recreativas y culturales. El curso buscó fomentar la creatividad, las habilidades sociales y los valores ciudadanos en un ambiente de aprendizaje y diversión.

Segunda Entrega de Becas para la Primera Infancia: Se otorgaron becas de \$1,485.00 pesos a 1,000 niñas y niños de Tlaxcala en dos dispersiones trimestrales. Esto busca garantizar la permanencia escolar, reducir la desigualdad educativa y apoyar la economía familiar para el desarrollo integral de la niñez.

Capacitación en Crianza Libre de Violencia: El personal de la Dirección de Prevención Familiar recibió capacitación de JUCONI y UNICEF en crianza positiva y prevención de la violencia familiar. El objetivo es replicar esta formación en los 60 municipios para promover entornos familiares más saludables, seguros y respetuosos.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Creación de canal de comunicación.

En el quinto punto del Orden del Día, la Presidenta del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de Tlaxcala (COPSADII) propuso fortalecer la coordinación y el seguimiento de acuerdos interinstitucionales por ello, se aprobó por unanimidad la creación de un Grupo de Comunicación Representativo del COPSADII en WhatsApp este grupo, integrado por los enlaces institucionales designados por cada miembro, tendrá los siguientes objetivos principales:

Fortalecer la comunicación para el seguimiento de acuerdos y compromisos.

Facilitar la convocatoria a reuniones y sesiones de manera ágil.

Compartir información relevante sobre atención infantil y buenas prácticas.

La Secretaría Técnica del COPSADII será la responsable de administrar el grupo, y su uso será exclusivamente para fines institucionales del Consejo.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Requerimiento de informe de gestión por la primera infancia.

En relación con el informe de gestión por la primera infancia, se requiere que todos los miembros del COPSADII presenten un Informe de Gestión por la Primera Infancia.

La solicitud se basa en la obligación legal de coordinar acciones para el desarrollo integral de la niñez y en la necesidad de rendición de cuentas y mejora continua.



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

El informe debe detallar las acciones, programas, servicios o estrategias implementadas por cada institución durante el año en curso, enfocadas en el bienestar y la protección de los niños. El objetivo es evaluar los avances, identificar retos y planificar estrategias conjuntas futuras.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Asuntos Generales

Escuchando la información que aporto el Secretario Técnico del Consejo y no habiendo algún comentario, finalmente la Presidenta del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala Mtra. Flor de María López Hinojosa indicó que no habiendo más asuntos que tratar y en virtud de que se desahogaron todos y cada uno de los puntos del Orden del día aprobado, en su calidad de Presidenta del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala, dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala siendo las 11:00 horas, agradeciendo la presencia y participación de todos sus integrantes.



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

Evidencia Fotográfica

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil





DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

Tlaxcala de Xicohténcatl a 15 de diciembre del 2025

LIC. STEFANO DI GRAZIA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FAMILIAR

P R E S E N T E

AT'N: LIC. MARIO ALBERTO PALESTINA MUÑOZ
JEFE DEL DEPTO. DE PREVENCIÓN FAMILIAR

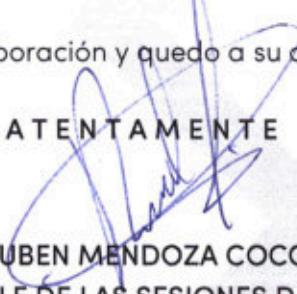
Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo le envió el soporte documental correspondiente a la programática de la actividad 10A2 "Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil".

Dentro del Departamento de Prevención Familiar se realizó una sesión ordinaria para dar cumplimiento al marco de la Ley general de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y desarrollo Integral.

Dicho consejo se realizó con titulares y enlaces de las diferentes secretarías e instituciones estatales y federales con sede en Tlaxcala que involucran, Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil. Para efectos de la debida comprobación y transparencia de su ejecución, hacemos formal entrega de los medios de verificación con su respectivo soporte de la cuarta sesión ordinaria del COPSADII. Se anexa evidencia.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo a su disposición.

ATENTAMENTE


L.T.S. RUBEN MENDOZA COCOLETZI
RESPONSABLE DE LAS SESIONES DE COPSADII

c.c.p. Archivo



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2025

CONSEJO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE TLAXCALA (COPSADII TLAXCALA)

Con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de 2025 del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala. Se dieron cita integrantes e invitados permanentes de este Órgano Colegiado, además de invitados de diversas instituciones, en el Auditorio de la Clínica de las Emociones, con domicilio en Avenida Politécnico No. 14 Col. Loma Xicohtencatl, Tlaxcala Tlax; dando inicio el desarrollo de la sesión siendo las 13:00 horas del día 29 de noviembre de 2025.

Asistentes Principales

Lic. Mariana Espinosa de los Monteros Cuéllar, Presidenta Honorífica del SEDIF.

Mtra. Flor de María López Hinojosa, Directora General del SEDIF y Presidenta del COPSADII.

Lic. Stefano Di Grazia Hernández, Director de Prevención y Atención Familiar y Secretario Técnico del COPSADII.

Representantes de diversas secretarías y organismos: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría del Bienestar (Estatatal), Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, Secretaría del Trabajo (Federal), Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, entre otras instituciones.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Para dar inicio formal a la sesión, solicitó al Secretario Técnico, Lic. Stefano Di Grazia Hernández, llevar a cabo la verificación del quórum legal correspondiente. En seguida, el Lic. Stefano Di Grazia Hernández, en su carácter de secretario técnico, informó que, conforme a la lista de asistencia debidamente firmada por los presentes, se contaba con el quórum legal requerido para sesionar.

Dada la certificación que antecede, se dio por iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria de 2025 del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala.



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación del Orden del día.

Se somete el mismo a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado para proceder a su aprobación. Agradeciendo se obvie su lectura toda vez que les fue proporcionado previamente. Se solicitó que manifiesten su aprobación o comentarios si los tuvieren.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Segunda Tercera Sesión.
4. Propuesta:

Creación De La Ley Estatal General De Prestación De Servicios Para La Atención, Cuidado Y Desarrollo Integral Infantil.

7. Asuntos Generales.

Posterior a la consideración de este punto, los integrantes del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Tlaxcala, manifestaron su conformidad con el Orden del día, y por unanimidad de votos tomaron el acuerdo COPSADII TLAXCALA 04/ORD.02/2025.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aprobación del Acta de la Tercera Sesión:

Los integrantes del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala, manifestaron estar de acuerdo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

PROPUESTA: Creación De La Ley Estatal De Prestación De Servicios Para La Atención, Cuidado Y Desarrollo Integral Infantil.

El Secretario Técnico del COPSADII, Lic. Stefano Di Grazia Hernández, propuso la creación de una Ley Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en Tlaxcala esta iniciativa surge de los resultados de un diagnóstico en Centros de Atención Infantil que identificó problemas críticos con licencias municipales y requisitos de Protección Civil.



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

El objetivo es establecer un marco normativo estatal homologado para dar certeza jurídica, regular y supervisar la prestación de servicios, y fortalecer la profesionalización del personal, garantizando el Interés Superior de la Niñez, la propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Asuntos Generales.

El Lic. Stefano Di Grazia Hernández, Secretario Técnico del Consejo, abrió el espacio para Asuntos Generales con el fin de coordinar las acciones y recordar compromisos adquiridos.

Escuchando la información que aporto el Secretario Técnico del Consejo y no habiendo algún comentario, finalmente la Presidenta del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala , La Mtra. Flor de María López Hinojosa indicó que no habiendo más asuntos que tratar y en virtud de que se desahogaron todos y cada uno de los puntos del Orden del día aprobado, en su calidad de Presidenta del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala, dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala siendo las 15:00 horas, agradeciendo la presencia y participación de todos sus integrantes.



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN FAMILIAR

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

Evidencia Fotográfica

10A2.- Realizar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del consejo estatal de prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral infantil

